

## CRONOGRAMA

N°	Hito	Fecha
01	Tesorería nacional informa sobre candidatos/as realizaron el pago de su derecho a inscripción (4UF). En el caso de los candidatos/as que no hagan el pago de su derecho, se entenderá por desistida la candidatura	8 de febrero
02	El partido comunica a cada candidato/a el costo de la consulta ciudadana y su respectiva cuota a pagar	10 de febrero
03	Fecha límite para que el equipo regional electoral informe sobre su constitución a la secretaría general nacional	11 de febrero
04	Fecha límite para que cada candidato pague la cuota del costo de la consulta ciudadana	16 de febrero
05	Se publica en la web partidaria las comunas donde se realizarán las consultas ciudadanas y los inscritos candidatos/as	17 de febrero
06	Se publica en la web partidaria los facsímiles de los votos	18 de febrero
07	Equipo electoral regional informa locales de votación	20 de febrero
09	Fecha límite para que la Mesa Directiva Regional entregue a la secretaría general nacional el informe por escrito sobre las condiciones políticas para la realización de la Consulta Ciudadana	28 de febrero
09	Equipo electoral regional designa vocales de mesas receptoras de sufragio	4 de marzo
10	Secretaría general nacional entrega resultados electorales al Tribunal Supremo	16 de marzo
11	Tribunal Supremo califica elecciones	18 de marzo
12	Equipo electoral regional informa locales de votación	20 de febrero